



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 04 DE JULIO DE 2018

Participa STJ en Semana Nacional de Acceso a la Justicia



Hermosillo, Sonora, 03 de julio de 2018.- El Lic. Miguel Ángel Bustamante Maldonado, Coordinador General del Instituto de la Judicatura Sonorense del Supremo Tribunal de Justicia, participó el día de ayer en la Semana Nacional de Acceso a la Justicia que organiza la Suprema Corte de Justicia de la Nación del 2 al 6 de julio del año en curso.

Dicho evento académico se realiza en la Casa de la Cultura Jurídica de Hermosillo, con la participación de diez instituciones de gobierno federal o local y ONG, quienes dan a conocer a los asistentes su objetivo, los servicios con los que cuentan, éxitos y problemáticas, entre otros temas relacionados con los mecanismos legales para garantizar el acceso a la justicia.

Evacuaron a 268 personas alrededor de las 08:55 horas **Desalojan por falsa alarma el Poder Judicial del Estado**

POR JORGE LÓPEZ
jlopez@elimparcial.com

El reporte de una amenaza de bomba que se realizó por teléfono al edificio del Poder Judicial del Estado provocó la evacuación de 268 personas que se encontraban laborando en el lugar, mientras que otras 145 salieron del Congreso del Estado.

Francisco Matty Ortega, director de Bomberos de Hermosillo destacó que fue a las 08:55 horas de ayer cuando se recibió el reporte a través del número de emergencia 911, que en el predio ubicado sobre las calles Tehuantepec y Allende, había una bomba.



• Elementos de Bomberos y Protección Civil revisaron el edificio del Poder Judicial por una falsa alarma, por lo que desalojaron a 200 empleados que se resguardaron en la Plaza Bicentenario.

Destacó que el personal de protección civil del edificio actuó de acuerdo a los protocolos establecidos y evacuaron las instalaciones en un tiempo menor a los cinco minutos, mientras que el Congreso del Estado que se encuentra a un costado también fue desalojado.

“EL personal de las brigadas que en numeroso y está capacitado para este tipo de respuesta hizo la revisión correspondiente apoyados con elementos del cuerpo de Bomberos, ya que el reporte se recibió a las 08:55 horas y a nosotros nos llegó a las 09:02”, dijo.

EVACUACIÓN EFECTIVA

Matty Ortega destacó que hubo una evacuación efectiva y responsable por parte de las personas que estaban en los edificios, quienes fueron guiados por la brigada de rescate en el menor tiempo posible.

“Lo que se hace ante una situación de este tipo es precisamente que el personal que ocupa y conoce las instalaciones, es el que en un momento dado señala algún dispositivo que no sea acorde a lo que ahí se maneje, que no pertenezca a alguien en particular o que represente algún tipo de sospecha”, explicó.

Agregó que no se requirió el apoyo militar, ya que no se encontró algún artículo sospechoso que pudiera representar un peligro, por lo que se decidió que reanudar labores ordenadamente alrededor de una hora y media.

AMENAZAS DE BOMBAS EVACUAN SEDE DE STJE Y CONGRESO

Para evitar riesgos y buscar los supuestos artefactos explosivos, 413 personas fueron evacuadas de los dos edificios

JOSÉ VALLEJO E IVANOVA DE LOS REYES

Las amenazas de bombas instaladas en la sede del Congreso del Estado y del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, provocó gran movilización de los cuerpos de emergencia.

Fue la mañana de ayer, poco después de las 9:00 horas, cuando una llamada anónima alertó por medio del Centro de Monitoreo C5, que en ambos edificios habían sido instaladas bombas.

Para atender los supuestos llamados de emergencia acudieron elementos del Departamento de Bomberos, así como policías estatales y municipales.

Los “tragahumo” pertenecientes a la Estación Centro ingresaron a ambos edificios, pero no encontraron ningún objeto extraño.

Como parte del protocolo, 413 personas fueron evacuadas, 268 de ellas de las oficinas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, mismas que duraron alrededor de hora y media por fuera de las oficinas.

Exhorta a evitar falsa alarma

“Se hizo la revisión correspondiente apoyado por elementos del Departamento de Bomberos, se revisaron todas las áreas en busca de algún dispositivo o elemento que pudiera resultar en alguna consecuencia, y no se detectó ninguna irregularidad y la brigada decidió ingresar al personal”, dijo Juan Francisco Matty Ortega.

El jefe del Departamento de Bomberos de Hermosillo señaló que este tipo de reportes falsos causa molestia a los ciudadanos que acuden a realizar algún trámite y pierden tiempo.



La evacuación del personal del Poder Judicial del Estado se debió a un llamado donde alertaban la presencia de un artefacto explosivo .



Trabajadores del Supremo Tribunal y del Congreso se congregaron en los puntos establecidos.

Matty Ortega exhortó a los ciudadanos a ser responsables y evitar este tipo de llamadas falsas que lo único que provocan es perder el tiempo de la gente.

AMENAZA **Causa pánico**

Como cualquier día normal, trabajadores del Poder Judicial del Estado se presentaron a trabajar, sin pensar que minutos después serían evacuados rápidamente tras recibir una llamada

telefónica que los alertaba de la presencia de un dispositivo explosivo en el edificio.

Para prevenir cualquier situación, dieron aviso a las autoridades y elementos de Bomberos y pidieron al personal salir del edificio en forma ordenada, sin informarles lo que ocurría realmente para evitar que entraran en pánico.

La alarma de emergencia también alertó al personal que labora en el Congreso del Estado, quienes por seguridad también evacuaron el edificio.

Tras hora y media de búsqueda de algún artefacto explosivo y de espera de los trabajadores quienes se encontraban esparcidos para resguardarse del sol, fueron informados que se trató de una falsa alarma y que podían regresar a sus áreas a trabajar.

Algunos expresando temor en sus rostros, ingresaron al edificio, mientras personal de bomberos se retiraba del lugar. (Ivanova de los Reyes).

EXPRESO, SECCIÓN SEGURIDAD, PAG.: 4/B, MIÉRCOLES 04 DE JULIO DE 2018